

**ACTA DE COMPROMISO PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL
CONTROL INTERNO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO -
MINAGRI**

LUGAR Y FECHA : Lima, **10 AGO. 2016**

ALTA DIRECCIÓN : Ministro de Agricultura y Riego
Viceministro de Políticas Agrarias
Viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego
Secretario General

ASUNTO : Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la Implementación del Sistema de Control Interno en el MINAGRI

En mi calidad de Ministro de Agricultura y Riego, conjuntamente con el Viceministro de Políticas Agrarias, el Viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego y el Secretario General, expresamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Ministerio de Agricultura y Riego, de acuerdo a lo establecido en las normas de la materia.

Para este propósito, se conformó el Comité de Control Interno del Ministerio de Agricultura y Riego con Resolución Ministerial N° 266-2016-MINAGRI, enmarcado en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, como ente responsable de promover, orientar, coordinar y realizar seguimiento a las acciones para la implementación del Sistema de Control Interno (SCI).

Asimismo, convocamos a los funcionarios, servidores públicos del Ministerio de Agricultura y Riego, y al personal que presta servicios en la entidad, a continuar con el desarrollo de las acciones y procedimientos correspondientes en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno, coadyuvando al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales y del sector.

Firmamos en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los **10**.del mes de agosto de 2016.



José Manuel Hernández Calderón
Ministro de Agricultura y Riego



Juan Carlos González Hidalgo
Viceministro de Políticas Agrarias



Jorge Luis Montenegro Chavesta
Viceministro de Desarrollo e
Infraestructura Agraria y Riego



Wilmer Florentino Dios Benites
Secretario General